DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Marcos Osmar Britez Montiel
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	1.822.725
GERENCIA:	Gerencia General de Impuestos Internos
DIRECCIÓN:	Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente
COORDINACIÓN:	Coordinación General de Oficinas Regionales/Coordinación Regional Impositiva SUR
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	Departamento de Procesos de Cobranza

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000162679P

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: Edelira Km. 28 - Edelira - Itapúa

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 02-octubre-26

Hasta: 02-octubre-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Entrega de Nota DGRAC/CRIS/N° 196/2026, correspondiente al Oficio N° 329/UF1/26 de la Agente Fiscal en lo penal, de la Fiscalía Zonal de Edelira del Área V, Sede Edelira Km.28 - Itapúa, (90 km. De distancia)

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Fecha de Emisión: 08/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del condicionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"